

50 asociaciones arremeten con dureza contra la ley de memoria histórica y exigen al Gobierno que la modifique

BOCANEGRA - Sevilla - 29/06/2009 PUBLICO

50 asociaciones de recuperación de la memoria histórica han firmado un manifiesto en el que arremeten con dureza contra la ley de memoria histórica, aprobada por el Parlamento español el 31 de octubre de 2007 con el apoyo de todos los partidos, excepto ERC y PP.

Reclaman al Gobierno que modifique la ley y articule un sistema de búsqueda, exhumación e identificación de desaparecidos tras el golpe de Franco y la dictadura posterior mediante una Comisión Nacional de Búsqueda de Desaparecidos en la que haya representantes de la fiscalía y la judicatura, del Gobierno, de la Policía y de instituciones de derechos humanos.



En el documento califica la norma como "ley de vergüenza histórica" y afirman que el España "no ha cumplido, todavía, ni una sola de sus obligaciones, a pesar de seguir siendo en la actualidad el segundo país del mundo en cifras de desaparecidos tan sólo superadas por las cifras del régimen de Pol Pot en Camboya".

También aseguran que en la elaboración de la ley, las autoridades "prefirieron seguir el sistema de derechos y libertades previsto por Franco al del Tribunal Europeo de Derechos Humanos". Y prosiguen: "Lamentamos que las autoridades democráticas vengán haciéndose responsables de la prolongación de la incertidumbre y el sufrimiento de los familiares de los desaparecidos, lo que es constitutivo de un trato cruel e inhumano prohibido por el Convenio Europeo de Derechos Humanos".